

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DÍA N° 2374

COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR

Impreso el día 30 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2009

SUMARIO: Amenazas y agresiones sufridas por personas pertenecientes a diversos movimientos sociales de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut. Expresión de preocupación. **Gil Lozano, Carca, Alcuaz, Linares y Reyes.** (3.272-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gil Lozano, Carca, Linares, Reyes y del señor diputado Alcuaz, por el que se expresa profunda preocupación por las amenazas y ataques a la integridad física de personas pertenecientes a diversos movimientos sociales de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profunda preocupación ante las amenazas y agresiones a la integridad física sufridas por los estudiantes integrantes de la Federación Universitaria Patagónica, los docentes agrupados en la Asociación de Docentes Universitarios y las personas aunadas en la Coordinadora de Trabajadores Desocupados "Aníbal Verón", en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2009.

Miguel Á. Iturrieta. – Alicia M. Comelli. – Jorge L. Albarracín. – Patricia Bulrich. – José C. G. Cusinato. – Juan C. Gioja. – Silvana M. Giudici. – Ruperto E. Godoy. – Carlos M. Kunkel. – Rubén O. Lanceta. – Rafael A. López. – Timoteo Llera. – Alejandro L. Rossi. – Ramón Ruiz. – Osvaldo R. Salum.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Seguridad Interior al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gil Lozano, Carca, Linares, Reyes y del señor diputado Alcuaz, por el que se expresa profunda preocupación por las amenazas y ataques a la integridad física de personas pertenecientes a diversos movimientos sociales de la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Miguel Á. Iturrieta.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace meses, en la ciudad de Trelew, estudiantes, docentes y activistas sociales, pertenecientes a la Federación Universitaria Patagónica, la Asociación de Docentes Universitarios y la Coordinadora de Trabajadores Desocupados "Aníbal Verón" respectivamente, vienen siendo objeto de amenazas, insultos y ataques a su integridad física por parte de personas no identificadas claramente pero que, en apariencia, responderían a dirigentes políticos pertenecientes al elenco gubernamental de la provincia del Chubut.

La razón de tal presunción se colige del marco contextual y del devenir de esta situación que viola gravemente el derecho de las personas a expresar, demandar y debatir sus inquietudes bajo el amparo de un Estado de derecho, manifestando pública y pacíficamente sus reclamos ante las instituciones gubernamentales democráticas.

Todo comenzó en la madrugada del 28 de abril de este año, cuando representantes de los gremios docentes del Chubut, ATECH y Sitraed, permanecían en las instalaciones del Ministerio de Educación de esa provincia, a la espera de una respuesta ante el justo

reclamo de poner en funcionamiento las paritarias para debatir un aumento salarial. Y la respuesta no se hizo esperar.

Pero sus términos distaron, y en mucho, de discurrir por el camino del diálogo y del intercambio racional y democrático alentado y deseado por los docentes. Por el contrario, personal de la infantería de la policía descargó contra ellos garrotazos y gases lacrimógenos, mientras, en las afueras del ministerio, fuerzas de seguridad atacaban a los manifestantes que estaban acompañando pacíficamente a los representantes gremiales y esperando el resultado de las negociaciones. De tal manera, personal de seguridad encapuchado, sin identificación, reeditando vilmente las metodologías ya utilizadas impunemente bajo el terrorismo de Estado, dispararon balas de goma contra los manifestantes, hiriendo gravemente a varios de ellos.

Ante tal feroz atropello, en los días subsiguientes los gremios, agrupaciones estudiantiles y organizaciones sociales comenzaron a denunciar esta situación mediante carteles, marchas y volantes donde explicaban la gravedad de lo sucedido y enunciaban distintos reclamos hacia el gobierno liderado por el señor Mario Das Neves. Y a partir de allí, comenzaron las persecuciones, las amenazas y los ataques de patotas integradas por personas no identificadas. En las últimas semanas esta situación se ha agravado aún más.

Estas acciones, de por sí inaceptables en cualquier momento pero más aún en un Estado de Derecho, se tornan profundamente sorprendentes al observarse que quien desató la represión contra los representantes gremiales dentro de la sede ministerial adscribe a un sector político y un *staff* gubernamental que ha declamado tan vehementemente su profundo compromiso con la defensa de los derechos humanos.

No podemos, en esta Cámara, hacer oídos sordos y cerrar los ojos cuando estos hechos lamentables tienen lugar. No debemos silenciarnos cuando los funciona-

rios públicos descargan feroces represiones contra una ciudadanía cuyo derecho a manifestar sus reclamos y diferencias con las políticas gubernamentales no puede ser negado desde ninguna óptica ni vulnerado por ninguna fuerza política. No debemos admitir, y con ello contribuir a naturalizar, que las personas que demandan a los gobiernos legítimamente electos sean objeto de amenazas, golpizas y ataques por parte de ningún grupo.

No estamos aquí para decidir quién sí puede ejercer un legítimo reclamo y quién no. Estamos aquí para velar porque ese derecho sea gozado por todas las personas que habitan nuestro país y para denunciar cualquier atropello que se ejerza en su contra.

Es por eso que solicitamos, señor presidente, que se apruebe este proyecto de declaración.

*Claudia F. Gil Lozano – Horacio A. Alcuaz.
– Elisa B. Carca. – María V. Linares. –
María F. Reyes.*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profunda preocupación ante las amenazas y ataques a la integridad física sufridos por los estudiantes integrantes de la Federación Universitaria Patagónica, los docentes agrupados en la Asociación de Docentes Universitarios y las personas aunadas en la Coordinadora de Trabajadores Desocupados “Aníbal Verón”, en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut.

*Claudia F. Gil Lozano – Horacio A. Alcuaz.
– Elisa B. Carca. – María V. Linares. –
María F. Reyes.*